



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE RUIDO PERIMETRAL, N° LA-009J3A001-E46-2019.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 28 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E46-2019, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidor público designada por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 27.4 de la Convocatoria.

La Presidenta dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 27 de marzo del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, reportando el sistema lo siguiente:

Los Licitantes INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO y FRANCISCO LOPES CHAVARIN enviaron preguntas, pero no presentaron en tiempo y forma el escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones, por lo cual no serán consideradas sus preguntas y de conformidad con el artículo 33 BIS de la LEY y 45 de su REGLAMENTO, no se les dará respuesta.

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

ww.pugrtplazarocardenas.com.mx

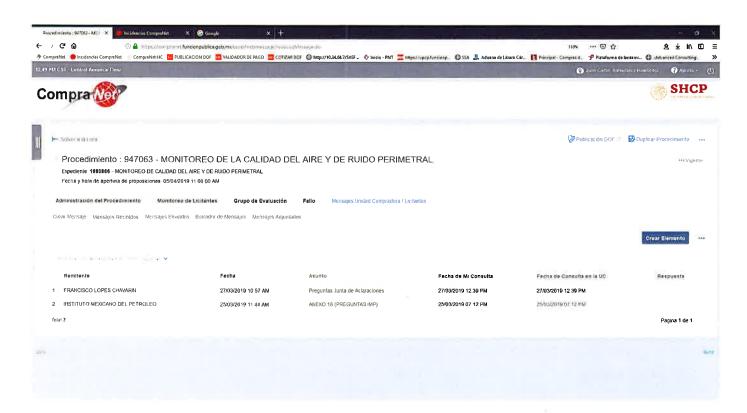






#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE RUIDO PERIMETRAL, N° LA-009/3A001-E46-2019.



De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E46-2019. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 05 de abril de 2019**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, a las 11:00 horas, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas,

del día 28 de marzo de 2019.



EMBLAND ZANATA





# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE RUIDO PERIMETRAL, N° LA-009J3A001-E46-2019.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

## POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	Mulus 1
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. CELESTE GUTIÉRREZ VALDOVINOS	SUBGERENTE DE OPERACIONES Y ECOLOGÍA	A Party
C. JOSÉ CAMPOS SILVA	COORDINADOR DE ECOLOGÍA	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DEL DEPTO. DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	Jewis.

## POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITOR (A)	

